A.1 INGRESOS

Unidad: miles de euros

FECHA PREVISTA DE APROBACION	NORMA	CONCEPTOS DE INGRESOS AFECTADOS	EXPLICACION DE LA MEDIDA	DRN	Cuantificación: Ahorro generado respecto a la liquidación del ejercicio 2011										
				2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Medida 3: Potenciar la inspección tributaria para descubrir hechos imponibles no gravados.					5,00	55,00	62,00	69,90	78,84	86,96	96,45	102,52	111,40	127,36	140,72
30/10/2012	Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Convenio con la Diputación Provincial de Almería para la gestión del Catastro	11301 IBI DE NATURALEZA URBANA	Inspección de unidades urbanas en diseminados que actualmente no se encuentran dadas de alta en el censo del impuesto. Revisión de unidades urbanas con reformas estructurales no declaradas a efectos del IBI.	589,00		30,00	34,50	39,68	45,63	52,47	60,34	69,39	79,80	91,77	105,54
30/06/2012	Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.	29000 IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	Inspección de licencias de obra menor con valor declarado inferior al efectivamente realizado, con aumento de la base imponible e imposición de sanción por infracción tributaria	23,00	5,00	10,00	11,50	13,23	15,21	17,49	20,11	23,13	26,60	30,59	35,18
30/06/2012	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa	32101 TASA POR RECOGIDA DE BASURAS	Inspección de inmuebles que no figuran de alta en el padrón constando licencia de ocupación, por ser el servicio de recepción obligatoria	206,00		15,00	16,00	17,00	18,00	17,00	16,00	10,00	5,00	5,00	0,00
Medida 4: Correcta financiación de tasas y precios públicos					10,00	194,00	236,56	199,13	154,71	140,76	137,33	134,51	132,39	131,07	130,66
31/12/2015	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa	290I MPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.	Previsión de reactivación en sector construcción.	22,51				15,00	17,25	19,84	22,81	26,24	30,17	34,70	39,90
31/12/2015	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa	116 IMPUESTO SOBRE INCREM. VALOR TERRENOS NATURALEZA URBANA.	Previsión de reactivación en sector construcción.	25,53				5,00	5,75	6,61	7,60	8,75	10,06	11,57	13,30
30/09/2012	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa	31200 LICENCIAS URBANISTICAS	Establecimiento de una cuota mínima de 100 euros por concesión de licencia, con el fin de evitar un excesivo desajuste entre los costes de tramitación y concesión y la tasa.	19,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
30/06/2012	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa	31200 LICENCIAS URBANISTICAS	Establecimiento de la tasa regulada en el art. 9.3 del Decreto 2/2012, de 10 de enero, por el que se regula el régimen de las edificaciones y asentamientos existentes en suelo no urbanizable en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	0,00	10,00	50,00	100,00	50,00	10,00						
30/06/2012	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa	31203 TASA POR ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLE	Actualización de la tasa al coste del servicio, hasta alcanzar su completa cobertura	106,04		100,00	92,00	84,00	76,00	68,00	60,00	52,00	44,00	36,00	28,00
30/06/2012	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa	31202 TASA POR ALCANTARILLADO	Actualización de la tasa al coste del servicio, hasta alcanzar su completa cobertura	46,31		4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00

A.1 INGRESOS

Unidad: miles de euros

FECHA PREVISTA DE APROBACION	NORMA	CONCEPTOS DE INGRESOS AFECTADOS	EXPLICACION DE LA MEDIDA	DRN	Cuantificación: Ahorro generado respecto a la liquidación del ejercicio 2011											
				2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
30/06/2012	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa	31204 TASA POR DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES	Actualización de la tasa al coste del servicio, hasta alcanzar su completa cobertura	34,36		2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
30/06/2012	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa	31203 TASA POR SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIO	Ordenación e imposición de la tasa por cuota anual estimada en 20 euros por concesión			28,00	28,56	29,13	29,71	30,31	30,91	31,53	32,16	32,81	33,46
30/06/2012	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa	31008 TASA POR USO DE INSTALACIONES Y REALIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Actualización de la tasa al coste del servicio, hasta alcanzar su completa cobertura	3,14		9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00
Medida 5: Otras medidas por el lado de los ingresos					18,21	971,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31/12/2013	Art. 75.d) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.	397 APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	Aplicación a Operaciones de reconocimiento de obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto (OPA), de los recursos en metálico del Patrimonio Municipal del Suelo en la medida en que cumplan con lo dispuesto en la legislación urbanística de Andalucía.			953,00									
30/06/2012	Art 8 RDL 20/2011	11301 IBI DE NATURALEZA URBANA	Incremento del tipo de gravamen de inmuebles no residenciales y residenciales en la mitad superior con efectos para los ejercicios 2012 y 2013	589,00	18,21	18,21									

B.2 GASTOS

Unidad: miles de euros

FECHA PREVISTA DE APROBACION	NORMA	APLICACIONES DE GASTO AFECTADAS	EXPLICACION DE LA MEDIDA	*ORN*	Cuantificación: Ahorro generado respecto a la liquidación del ejercicio 2011										
				2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Medida 1: Reducción de costes de personal (reducción de sueldos o efectivos)					15,00	47,23	54,54	54,54	62,75	79,16	79,16	79,16	96,00	135,63	145,37
01/03/2013	Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.	CAP 1 RETRIBUCIONES PERSONAL FUNCIONARIO	Amortización de puestos de trabajo por jubilación de Agente de Servicios (2013) y Coordinadora Cultural (2016), Alguacil (2020), Conserje (2021) y Operario (2022).	1.243,00	0,00	21,93	29,24	29,24	37,45	53,86	53,86	53,86	70,70	110,33	120,07
30/06/2012	Acuerdo con el personal	16204 FONDO DE ACCION SOCIAL	Supresión de Ayudas a empleados por estudios y prestaciones de salud	4,00		4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
30/04/2012	Acuerdo con el personal	16200 FORMACION DEL PERSONAL	Las acciones formativas se realizarán en el seno del Plan Agrupado con la Diputación de Almería, teniendo carácter voluntario. El Ayuntamiento no abonará dietas ni gastos de desplazamiento	0,30		0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
30/04/2012	Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local.	151 GRATIFICACIONES	El cumplimiento de la jornada laboral al computo anual equivalente a los funcionarios de la Administración del Estados (37,5 h/sem) supondrá la supresión de servicios extraordinarios a los supuestos imprescindibles, que serán compensados por periodos de descanso.	21,00	15,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00
Medida 7: Contratos externalizados que considerando su objeto pueden ser prestados por el personal municipal actual.				31,00	1,50	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
30/09/2012	Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.	22700 LIMPIEZA VIARIA	Prestación por personal propio de los servicios de limpieza viaria, mediante un Plan de Empleo para la reasignación de efectivos	31,00	1,50	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
Medida 8: Disolución de aquellas empresas que presenten pérdidas > ½ capital social según artículo 103.2 del TRDLVRL, no admitiéndose una ampliación de capital con cargo a la Entidad local.				6,00	0,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
31/12/2012	Estatutos de la Sociedad Municipal Servicios e Infraestructuras de Dalías S.L.	48 TRANSFERENCIA A SERVINDAL POR GASTOS DE EXPLOTACION	Extinción de la Sociedad Mercantil Municipal SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS DE DALIAS SL. El Ayuntamiento se subrogará en las obligaciones laborales del personal existente, imprescindible para el mantenimiento de las infraestructuras publicas, economizándose en los costes de administración.	6,00		6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
Medida 16: Otras medidas por el lado de los gastos.				729,00	218,20	235,50	235,50	235,50	235,50	235,50	235,50	235,50	235,50	235,50	235,50
30/06/2012	LCSP	20300 ALQUILER EQUIPOS INFORMATICOS	Reducción del 50% de dispositivos y equipos disponibles	10,00		4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
31/03/2012	Contrato administrativo	21000 REPARACION MANTENIMIENTO CAMINOS RURALES	Financiado con el contrato de ocupación de terrenos para planta de áridos, El empresario autorizado se compromete a la ejecución de las actuaciones necesarias a requerimiento de la administración.	17,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
31/03/2012	LCSP	21000 REPARACIONES INFRAESTRUCTURAS	Reducción del ritmo de mantenimiento de las infraestructuras comunes	125,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00

B.2 GASTOS

Unidad: miles de euros

FECHA PREVISTA DE APROBACION	NORMA	APLICACIONES DE GASTO AFECTADAS	EXPLICACION DE LA MEDIDA	*ORN*	Cuantificación: Ahorro generado respecto a la liquidación del ejercicio 2011										
				2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
31/03/2012	LCSP	21300 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	Reducción del ritmo de mantenimiento de las maquinarias e instalaciones	42,00	6,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
31/03/2012	LCSP	22100 ENERGIA ELECTRICA	Concentración de servicios en la sede consistorial y contratación de suministros en mercado libre.	163,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
31/03/2012	LCSP	22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	Reducción del consumo paralela a la actividad de reparaciones de infraestructuras	10,00	2,50	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20
31/03/2012	LCSP	22200 COMUNICACIONES TELEFONICAS	Reducción de consumo con medidas de limitación de terminales móviles	46,00	9,20	9,20	9,20	9,20	9,20	9,20	9,20	9,20	9,20	9,20	9,20
30/06/2012	LCSP	22400 PRIMAS DE SEGUROS.	Licitación del paquete total de aseguramiento	11,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
31/03/2012	LCSP	22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	Reducción de atenciones protocolarias	6,00	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
31/03/2012	LCSP	22609 FESTEJOS POPULARES	Reducción de gastos en fiestas populares	200,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00
		22700 SERVICIO RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS	Licitación de la prestación servicio con reducción de costes estimado en un 20%	33,00	0,00	6,60	6,60	6,60	6,60	6,60	6,60	6,60	6,60	6,60	6,60
31/12/2012		6 INVERSIONES	Durante los ejercicios 2012 a 2019 solo se ejecutarán inversiones financiadas al 100% con recursos externos, salvo los Planes Provinciales de Obras y Servicios, para cuya ejecución debe de garantizarse la aportación municipal (66000,00 euros). A partir de 2021 se podrán realizar gastos de capital no financiero (inversiones y transferencias de capital) por encima de este techo en la medida que el ahorro neto previsto permita su programación.	66,00											

B.3 OTRO TIPO DE MEDIDAS

Unidad: miles de euros

FECHA PREVISTA DE APROBACION	NORMA	CONCEPTOS AFECTADOS	EXPLICACION DE LA MEDIDA	IMPORTE 2011	Cuantificación: Ahorro generado respecto a la liquidación del ejercicio 2011										
					2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Medida 2: Estimación realista de los derechos de dudoso cobro					-3,66	-3,73	-3,81	-3,88	-3,96	-4,04	-4,12	-4,20	-4,29	-4,37	-4,46
31/12/2012	ORDEN EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, POR LA QUE SE APRUEBA LA INSTRUCCIÓN DEL MODELO NORMAL DE CONTABILIDAD LOCAL.	PRESUPUESTO DE INGRESOS	Los derechos de dudoso cobro se han calculado en términos de porcentajes medios de ejecución de la recaudación, estimándose un crecimiento de un 2% anual. Este factor negativo figura acumulado en las previsiones de DRN CORRIENTES del Plan de ajuste para todos los años, figurando, además, el detalle en la fila correspondiente a saldos de dudoso cobro de las MAGNITUDES.	-183,00	-3,66	-3,73	-3,81	-3,88	-3,96	-4,04	-4,12	-4,20	-4,29	-4,37	-4,46
Otras															
A continuación se relacionan magnitudes negativas en el estado económico-financiero a 31-12-2011 que deben de ser saldadas con cargo a la capacidad de ahorro neto de la entidad previsto para cada año, compensándose por el siguiente orden, según se detalla en la hoja de previsiones:															
31/12/2012	ORDEN EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, POR LA QUE SE APRUEBA LA INSTRUCCIÓN DEL MODELO NORMAL DE CONTABILIDAD LOCAL.	MAGNITUDES	REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA NEGATIVO.	-1.689,00											
31/12/2012	ORDEN EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, POR LA QUE SE APRUEBA LA INSTRUCCIÓN DEL MODELO NORMAL DE CONTABILIDAD LOCAL.	MAGNITUDES	GASTOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA CORPORACIÓN LOCAL.	-1.251,00											
31/12/2012	ORDEN EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, POR LA QUE SE APRUEBA LA INSTRUCCIÓN DEL MODELO NORMAL DE CONTABILIDAD LOCAL.	MAGNITUDES	PAGOS REALIZADOS SIN PREVIO RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION Y PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA CORPORACIÓN LOCAL, NO COMPRENDIDOS EN EL APARTADO ANTERIOR	-1.234,00											
EXPLICACION DE LA EVOLUCION DE OTRAS MAGNITUDES															
Obligaciones pendientes de pago ejercicios cerrados		El importe saldo al cierre del ejercicio 2011 se corresponde en un 80% con las operaciones afectadas por el RDL 4/2011. Por ello, los saldos pendientes de pago de ejercicios cerrados se reducirán en esta proporción.													
Derechos pendientes de cobro ejercicios cerrados		No se espera una evolución significativa. El ritmo de los cobros tributarios depende de los procedimientos de recaudación y los de transferencias de la disponibilidad de tesorería de la entidad de procedencia de los fondos													

B.3 OTRO TIPO DE MEDIDAS

Unidad: miles de euros

FECHA PREVISTA DE APROBACION	NORMA	CONCEPTOS AFECTADOS	EXPLICACION DE LA MEDIDA	IMPORTE	Cuantificación: Ahorro generado respecto a la liquidación del ejercicio 2011										
				2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Periodo medio de pago a proveedores		Para 2012, el plazo medio de pago se reducirá al cancelarse las deudas con proveedores. Una vez concluido el plazo de aplicación de las medidas extraordinarias contempladas en el RDL 4/2012, no podrá adecuarse el plazo de pago a los 30 días mientras el Remanente liquido de tesorería permanezca con signo negativo, situación que a la vista de los ajuste propuestos, se prolongará hasta 2017. Una vez saldado el RLT, no deben de existir obstáculos significativos que impidan el cumplimiento legal de los plazos de pagos a proveedores a partir del ejercicio 2013													
Aumento del periodo de carencia de prestamos anteriores		Actualmente se encuentra en estado de negociación muy avanzado la ampliación del periodo de carencia de la operación de préstamo con CAIXANOVA por importe de 2199,00 miles de euros, en la que se ha propuesto un acuerdo de carencia con intereses de 18 meses a contar del primer vencimiento 31-8-2012, lo que aumenta la capacidad de ahorro durante este periodo para reducir las magnitudes negativas anteriores.													